BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXII - Nº 155
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 7
Minas Pag. 7
Sociedades Comerciales Pag. 8

ASAMBLEAS

CLUB ATLETICO TALLERES

BERROTARAN

El C.A.T de Berrotarán, convoca Asamblea General Ordinaria el 25 de Agosto de 2017 a las 20:00 horas, en Sarachaga 179, de Berrotaran, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura y consideración del Acta Anterior. 2- Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea. 3- Lectura y consideración de Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31 /03 de 2015 y 2016. 4-Consideración del, Balance General e Informes por los ejercicios finalizados el día 31/03 de 2015 y 2016. 5- Elección de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares, todos por el término de DOS años. Además tres Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente. Todos por el término de UN año.

3 días - Nº 111650 - $ 2066,34 - 14/08/2017 - BOE

AMEPINE
ASOCIACION DE MEDICINA DEL ESTRES Y PSICOINMUNONEUROENDOCRINOLOGIA (ASOCIACIÓN CIVIL)

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA DEL 15 DE JULIO DE 2017

En la ciudad de Córdoba, a los 15 días del mes de julio de 2017, siendo las 13:30 horas se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Medicina del Estrés y Psicoinmunoneuroendocrinología en la sede social, bajo la presidencia del Sr Pablo Raúl Cólica y los integrantes de la Honorable Comisión Directiva, que firman la presente acta. Iniciada la reunión, el Señor Presidente que en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y leyes vigentes y con la presencia del número de Miembros necesarios exigidos por Estatuto para que las Resoluciones de la Comisión Directiva sean válidas, el señor Secretario pone a consideración los siguientes puntos del orden del día: 1) Aprobación de los Balances por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2016: toma la palabra el Sr Presidente quien pone en conocimiento los saldos expuestos en los balances por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2016. Explica brevemente la composición de los principales valores de cada rubro. Asimismo y estando presente el Sr Revisor de Cuentas agrega que los balances se han realizado en los términos que prescriben las normas técnicas sin observaciones que realizar en sus informes. Explica el Sr Presidente que por razones de fuerza mayor, viajes, congresos, no se pudieron tratar el tiempo y forma los mismos. Luego de un breve intercambio de opiniones, se resuelve aprobar los Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Anexos, Memorias Anuales de la Institución, Informes del Órgano de Fiscalización, por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2015 y 2016 los que serán puestos a disposición de los socios en la próxima Asamblea. 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 2017: toma la palabra el Señor Presidente y en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y leyes vigentes, plantea la necesidad de convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Analizada la moción, la misma es aprobada por unanimidad. El Secretario procede a dar lectura al texto de la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el 30 de agosto de 2017 a las 16,30 horas en la oficina cita en la calle Independencia N° 644, Piso 8, Dpto "C" de esta ciudad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva; 2) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término; 3) Tratamiento de los Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Anexos, Memorias Anuales de la Institución, Informes del Órgano de Fiscalización, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva en cada una de las fechas de cierre de ejercicio; 4) Renovación de la Comisión Directiva por el termino estatutario de dos ejercicios; 5) Renovación del Órgano de Fiscalización por el término de dos ejercicios. Sin más que tratar se dio por terminada la reunión de comisión directiva siendo las 15:00 horas.

3 días - Nº 110135 - $ 3847,35 - 10/08/2017 - BOE

CLUB CICLISTA VELOCIDAD

La Comisión Directiva del Club Ciclista Velocidad, Convoca a sus asociados , a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 4 de Septiembre de 2017, a las 21 horas en la sede social de la institución, sito en calle Concejal Cabiche 125 de Barrio Ayacucho. Para tratar el siguiente orden del día. 1/ Lectura del Acta anterior. 2/ Lectura y Consideración de la Memoria y Balance del periodo 01/06/2016 al 31/05/2017 e informe de Comisión Revisora de Cuentas. 3/ Facultar a la Comisión Directiva a regular la cuota social, en caso que lo considere necesario para el periodo 2017-2018. 4/ Ratificar o Rectificar la sanción al señor Montefusco Roque. 5/ Elección de nueva Comisión Directiva, conformada de la siguiente manera, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, y 3 Revisores de Cuentas 6/ Designación de dos socios Asambleístas firmantes en acta. COMISION DIRECTIVA.

1 día - Nº 112291 - $ 786,36 - 10/08/2017 - BOE

CAMARA DE AGROALIMENTOS Y BIOENERGIAS DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

"CAMARA DE AGROALIMENTOS Y BIOENERGIAS DE CORDOBA"- ASOCIACIÓN CIVIL- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 104 de la Comisión Directiva, de fecha 31/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Agosto de 2017, a las 14.30 horas, en la sede social sita en calle Derqui 340 ciudad de Córdoba , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al

Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31 de Agosto de 2.016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

2 días - Nº 111903 - $ 499,18 - 11/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL COMARCA NORTE

Asociación Vecinal Comarca Norte convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA con elección de autoridades para el día 29 de agosto de 2017 a las 10:30 hrs en la sede social sita en El Salvador esq. Florencio Sanchez de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta Anterior. 2- Designación de dos representantes de las asociaciones vecinales asociados para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 3- Letura, tratamiento y aprobación de Memoria ,Informe de la Comisión revisora de cuenta y Balance Gral del período 01/07/2016 al 30/06/2017. 4- Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 112712 - s/c - 14/08/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CARLOTA

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de La Carlota, Cba. Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en su sede de calle Bartolomé Mitre 84 de La Carlota. Cba., el día 30 de Agosto de 2017 a las 22 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Explicación de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los términos estatutarios dispuestos. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 56, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4º) Elección de autoridades. 5º) Ratificar el acuerdo celebrado con la Municipalidad de La Carlota, donde se fija el aporte municipal hacia la institución. 6º) Tratamiento del valor de la cuota social art. 16.I. del Estatuto Social.

3 días - Nº 112602 - s/c - 14/08/2017 - BOE

VIEJO ALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 01 de Septiembre de Dos Mil Diecisiete, a las 19 horas en la sede social de Camino a San Carlos Km. 8 de la Ciudad de Córdoba. En caso de no existir quórum y conforme lo contempla el art. 237 de la L.S.C. se convoca a los señores accionistas en "Segunda Convocatoria" para el mismo día a las 20 horas para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Sr. Presidente. Segundo: Consideración documentación Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550/72, consistente en Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017.- Tercero: Proyecto de distribución de Utilidades.-

5 días - Nº 112193 - $ 4108,10 - 14/08/2017 - BOE

LA MERCANTIL S.A.C.I.A.I. Y F.

VILLA DOLORES

LA MERCANTIL S.A.C.I.A.I. y F. CONVOCASE a los Señores Accionistas de LA MERCANTIL S.A.C.I.A.I.y F. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 29 de agosto de 2017, a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad sita en calle BelgranoNº269, Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N°53 cerrado al 30/04/2017; 3) Consideración del Proyecto de distribución de Resultados y retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N°53 cerrado al 30/04/2017; 4) Elección de tres directores titulares y dos suplentes por el término de tres años; 5) Elección de un Sindico Titular y uno Suplente por el término de un año y fijación de sus remuneraciones.

5 días - Nº 111409 - $ 1604,85 - 14/08/2017 - BOE

PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A.

PORTEÑA

"Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A. para el día 25/08/2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de calle Hipólito Irigoyen n° 414 Oficina 4, Bell Ville, Córdoba C.P. 2550 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. Segundo: Consideración de la Gestión del Directorio. Tercero: Consideración de los Honorarios al Directorio por el ejercicio Nº 25 cerrado el 30/09/2016. Cuarto: Consideración de la documentación prescripta en el Art 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/09/2016. Memorias, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y Notas corres¬pondientes al ejercicio Nº 25 cerrado el 30/09/2016. Facultar al Cr. Raúl Nisman para que en forma directa o mediante la autorización a terceros realice todas las tramitaciones de esta asamblea ante quien corresponda. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, con anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quórum, se realizará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado." El presidente.

5 días - Nº 108950 - $ 2804,55 - 11/08/2017 - BOE

EQUUS S.A.

Por Acta de Directorio N° 46 de fecha 26/07/2017, el Directorio resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día el 25/08/2017 a las 18:30 horas en la sede social de EQUUS S.A. sita en Av. Valparaíso N° 3748, y en forma simultánea en segunda convocatoria para las 19:30 hs. del mismo día, todo ello para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de lo actuado válidamente en las Asambleas Generales Ordinaria N° 11 y Extraordinarias N° 1, 2 y 3, rectificando el capital consignado en la primera y las dos últimas de las apuntadas; 2) Ratificación del nombramiento de los Sres. Síndicos dispuesto por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/08/2016; 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

5 días - Nº 111422 - $ 1286,65 - 11/08/2017 - BOE

MERCADO DE VALORES DE CORDOBA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y lo establecido por la Ley General de Sociedades Nº 19.550, el Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Agosto, a las 16,00 horas en primera Convocatoria y el mismo día a las 17,00 horas en segunda Convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe Nº 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente:ORDEN DEL DIA 1º) Designación de accionista para que suscriba el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación previs-

ta por el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 56, iniciado el 1º de Julio de 2016 y cerrado el 30 de Junio de 2017. 3º) Consideración del destino del resultado económico del ejercicio Nº 56, que finalizó el 30 de Junio de 2017. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para constituir la Comisión Fiscalizadora, todos por el término de un ejercicio. 8º) Designación del contador público nacional (titular y suplente) para la certificación del estado contable anual correspondientes al Ejercicio Económico Nº 57.Córdoba, Agosto de 2017. Nota: Para la elección de autoridades, se aplicarán los artículos pertinentes del Estatuto Social. Los s eñores accionistas deben, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238º de la ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, cursar comunicación de su asistencia al Mercado de Valores de Córdoba S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia respectivo. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 111540 - $ 3791,40 - 15/08/2017 - BOE

AMERICANO FOOTBALL CLUB

Convocase a los asociados de AMERICANO FOOTBALL CLUB a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 2 de setiembre de 2017, a las 11 horas, en la sede social de Av. de Mayo 585 - Villa El Libertador, de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Renovación de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora. Los asociados deberán observar las condiciones estatutarias para participación en Asambleas. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 111010 - $ 173,05 - 10/08/2017 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea a los Asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba, con número de socio del 43137 al 422415 integrando el Distrito Córdoba 1 a las 9 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 422421 al 590226 integrando el Distrito Córdoba 2 a las 11 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 590232 al 696518 integrando el Distrito Córdoba 3 a las 13 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 696581 al 791767 integrando el Distrito Córdoba 4 a las 15 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 791769 al 869214 integrando el Distrito Córdoba 5 a las 17 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 869217 al 936154 integrando el Distrito Córdoba 6 a las 19 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 936160 al 992361 integrando el Distrito Córdoba 7 a las 9 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 992363 al 1034819 integrando el Distrito Córdoba 8 a las 11 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1034821 al 1081804 integrando el Distrito Córdoba 9 a las 13 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1081811 al 1127765 integrando el Distrito Córdoba 10 a las 15 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1127771 al 1172185 integrando el Distrito Córdoba 11 a las 17 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1172190 al 1208764 integrando el Distrito Córdoba 12 a las 19 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1208778 al 1241488 integrando el Distrito Córdoba 13 a las 9 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1241489 al 1274565 integrando el Distrito Córdoba 14 a las 11 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1274567 al 1308556 integrando el Distrito Córdoba 15 a las 13 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1308561 al 1343011 integrando el Distrito Córdoba 16 a las 15 horas en Sabbattini 1684, Córdoba; con número de socio del 1343026 al 1375952 integrando el Distrito Córdoba 17 a las 17 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1375955 al 1409150 integrando el Distrito Córdoba 18 a las 19 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1409151 al 1445229 integrando el Distrito Córdoba 19 a las 8 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1445250 al 1479419 integrando el Distrito Córdoba 20 a las 10 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1479437 al 1514669 integrando el Distrito Córdoba 21 a las 12 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1514671 al 1547499 integrando el Distrito Córdoba 22 a las 14 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1547550 al 1583334 integrando el Distrito Córdoba 23 a las 15 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1583335 al 1617364 integrando el Distrito Córdoba 24 a las 16 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1617386 al 1653413 integrando el Distrito Córdoba 25 a las 17 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1653420 al 1688726 integrando el Distrito Córdoba 26 a las 18 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 188737 al 1726566 integrando el Distrito Córdoba 27 a las 19 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1726602 al 1761671 integrando el Distrito Córdoba 28 a las 20 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1761673 al 1799468 integrando el Distrito Córdoba 29 a las 21 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba y con número de socio del 1799470 al 1836244 integrando el Distrito Córdoba 30 a las 22 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea

se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017. Luis Octavio Pierrini - Presidente.

3 días - Nº 111604 - $ 7501,92 - 11/08/2017 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 31 de Agosto de 2017 a las 20:30 hs. en Sadi Carnot N° 627 Río Cuarto, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Considerar Memoria, Balance General e Informe del Revisor de Cuentas del ejercicio cerrado el 30/04/2017.

3 días - Nº 111646 - $ 823,50 - 10/08/2017 - BOE

ESTANCIA EL AGUARA S.A

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria del día 24 de Abril de 2017, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en dos el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: PRESIDENTE: Marcelino Horacio Barrotto, L.E. 6.656.458, VICEPRESIDENTE: Beatriz Fanny De Belli, L.C 4.872.982; y DIRECTOR SUPLENTE: José Gregorio Barrotto, D.N.I. 26.085.452. Duración: tres ejercicios.- Río Cuarto, de Julio de 2017.- Departamento de Sociedades por Acciones. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.

1 día - Nº 111812 - $ 194,98 - 10/08/2017 - BOE

GRANADEROS ATLETIC CLUB

LAS VARAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 23 de Agosto de 2017, a las 21: 00 horas, en la sede social sita en calle San Martín esquina Belgrano , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 98 cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 99, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5) Designación de la Junta Escrutadora compuesta de tres miembros titulares y un miembro suplente. 6) Renovación total de la Comisión Directiva, elección de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes. Elección de dos miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y un miembro suplente. Todos por el término de dos años.

3 días - Nº 111867 - $ 1327,98 - 11/08/2017 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER

Por Acta N° 1120 de la Comisión Directiva, de fecha 26/07/2017, se convoca a los asociados de la Asociación Bomberos Voluntarios de Corral de Bustos-Ifflinger a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Setiembre de 2.017, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo Nº 635, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y Consideración Acta Asamblea Anterior Nº43; 3) Considerar motivo por el cual la asamblea se realiza fuera del termino fijado en el estatuto. 4) Considerar venta de materiales y elementos usado malo; 5) Consideración de la Memoria, informe del Auditor Externo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 44, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; 6) Designación de tres asambleístas para que ejerzan la función de comisión escrutadora; 7) Elección de autoridades, por Art. 9 del estatuto comprende para Presidente, Secretario, Prosecretario, dos vocales titulares, dos vocales suplente y dos miembros para la comisión revisora de cuentas; 8) Palabra Libre.

1 día - Nº 112006 - $ 441,37 - 10/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS CEREALEROS DE TÍO PUJIO

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15/09/2017, a las 18 hs. en el domicilio sito en calle Rivadavia Nº 101, de la Localidad de Tío Pujio, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2015 y 31/12/2016 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Elección total de autoridades de la Comisión Directiva y de la Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo. Comisión Directiva

3 días - Nº 112023 - $ 701,04 - 14/08/2017 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES VILLA DEL ROSARIO LIMITADA

SEÑORES ASOCIADOS: En cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 33 inciso "g" del estatuto social de la "Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales Villa del Rosario Limitada", aprobado en "Asamblea Extraordinaria" de fecha 02 de julio de 2004, según consta en el acta nº 59/2004, del libro oficial de "Actas de Asamblea", el Consejo de Administración en su reunión extraordinaria de fecha 18 de Julio de 2017 (acta nº 2382/17) resuelve convocar a sus asociados a "Asamblea Distrital" para el día sábado 26 de agosto de 2017 a las 14 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) asambleístas para que, se desempeñen en carácter de secretarios y además actúen como comisión escrutadora. (artículo 33 inciso e) 2. Elección de un (1) delegado titular y un (1) suplente cada 200 asociados o fracción mayor a (100) cien. (artículo 33 – inciso c) de acuerdo al siguiente detalle: a)DISTRITO Nº1 VILLA DEL ROSARIO: 44 delegados titulares y 44 delegados suplentes. b)DISTRITO Nº 2 RINCON: 1 delegado titular y 1 delegado suplente. c)DISTRITO Nº 3 CAPILLA DEL CARMEN: 1 delegado titular y 1 delegado suplente. d)DISTRITO Nº 4 MATORRALES: 1 delegado titular y 1 delegado suplente DISTRITO Nro. 1 – VILLA DEL ROSARIO: Se subdividirá en tres (3) secciones (articulo 22 – inciso "b") SECCION "A" Escuela Reconquista, sita en Obispo Ferreyra nº 1131 – Villa del Rosario Córdoba. SECCIÓN "B" Asociación de Jubilados Villa del Rosario, sito en calle Salta nº 770, –Villa del Rosario Cba. SECCION "C" Instituto Especial Villa del Rosario, sito en calle Martin O. y Aguilera esq. La Rioja-VDR, Cba.1.Si la inicial de su apellido empieza con las letras: "A" y hasta la "E" inclusive, emitirán su voto en la Escuela Reconquista (SECCION "A") 2.Si la inicial de su apellido empieza con las letras: "F" y hasta la "N" inclusive, emitirá su voto en la Asociación de Jubilados Villa del Rosario (SECCION "B") 3.Si la inicial de su apellido empieza con las letras: "Ñ" y hasta la "Z", inclusive, emitirá su voto en la Escuela Especial (SECCION "C") DISTRITO Nº 2 – RINCÓN Edificio Comunal, sito en Ruta 13 esquina Malvinas Argentinas, Rincón - Córdoba. DISTRITO Nº 3 –CAPILLA DEL CARMEN Casa de la Cultura, sito en Av. 9 de Julio s/n, Capilla Del Carmen - Córdoba.DISTRITO Nº 4 – MATO-

RRALES Salón ubicado en calle Mitre esquina Maipú, Matorrales - Córdoba. La recepción de listas para su oficialización será hasta el día 18 de Agosto de 2017 en sede de Coovilros, en horario de atención al público (de 07:00 a 13:00 hs.).Las listas de candidatos a Delegados titulares y suplentes oficializadas, se encontrarán a disposición de los señores asociados en la sede de esta Cooperativa, sita en Jose Mateo Luque Nro.1006 de la Ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba. Tendrán voz y voto los asociados que no tengan deudas vencidas de ninguna índole con la Cooperativa, o en su caso estén al día en el pago de las mismas; a falta de este requisito sólo tendrán derecho a voz(artículo 33 inciso L).

2 días - Nº 112025 - $ 2473,74 - 11/08/2017 - BOE

CLUB UNIVERSITARIO DE CORDOBA

La Comisión Directiva del CLUB UNIVERSITARIO DE CÓRDOBA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto del corriente año, en la Sede Social, a las 19.00 horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Considerar el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.016.- 3º) Designar dos socios para suscribir el Acta.

1 día - Nº 112086 - $ 151,98 - 10/08/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA ROSA

SANTA ROSA DE RIO PRIMERO

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Agosto de 2.017, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Córdoba N° 140, de la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Causales por las que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2016. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva a) Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora, b) Elección de cuatro miembros titulares: un presidente, un vicepresidente, un secretario y un prosecretario por finalización de mandatos, c) Elección de dos vocales suplentes por finalización de mandato, d) Elección de dos Revisores de Cuentas titulares y elección de un Revisor de Cuentas suplente por finalización de mandatos. COMISIÓN DIRECTIVA.

2 días - Nº 112336 - $ 1872,84 - 10/08/2017 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS

UCACHA

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA " MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS" , INVITA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA " ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA , A REALIZARSE EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 20 HORAS , EN EL LOCAL DE LA INSTITUCION , SAN MARTIN Y SAN LUIS DE UCACHA , PCIA DE CORDOBA . ORDEN DEL DIA: 1) MOTIVOS POR LOS QUE SE CONVOCO FUERA DE TERMINO ; 2)DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE JUNTO CON PRESIDENTE Y SECRETARIO , FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA; 3)LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA , ESTADOS CONTABLES, ANEXOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2016; 4) LECTURA Y CONSIDERACION DEL REGLAMENTO DE AYUDA ECONOMICA MUTUAL CON FONDOS PROVENIENTES DEL AHORRO DE SUS ASOCIADOS; 5) LECTURA Y CONSIDERACION DEL REGLAMENTO DE ORDENES DE COMPRA; 6) LECTURA Y CONSIDERACION DEL REGLAMENTO DE PROVEEDURIA; 7) RENOVACION PARCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA JUNTA FISCALIZADORA. SE RENUEVAN DEL CONSEJO DIRECTIVO: EL PRESIDENTE Y EL TESORERO POR 3 AÑOS Y LOS 2 SUPLENTES POR UN AÑO, DE LA JUNTA FISCALIZADORA: EL PRIMER TITULAR POR 3 AÑOS Y EL UNICO SUPLENTE POR UN AÑO. EL SECRETARIO

3 días - Nº 112068 - $ 2764,98 - 10/08/2017 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO CÓRDOBA LIMITADA (CO.VI.C.C.CO. LTDA.)

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias y de la Ley Nº 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Córdoba Limitada (CO.VI.C.C.CO. LTDA.), convoca para el día 26 de Agosto de 2.017 a las ocho y treinta horas, a Asamblea General Ordinaria de Asociados Nº 40, a realizarse en la Sede de la Cooperativa sita en calle Cortez Funes Nº 6.580 - Bº 20 de Junio de la Ciudad de Córdoba, y a la vez acuerda tratar el siguiente:ORDEN DEL DIA 1.Designación de 2 (dos) asociados para que junto al Presidente y Secretaria de la Cooperativa suscriban el Acta en representación de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros Anexos, Cuadros de Resultados y Distribución de Excedentes, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social Nº 40 comprendido entre el 01/05/2016 y el 30/04/2017. 3. Designación de 3 (tres) asociados para constituir la Comisión Fiscalizadora y Escrutadora del acto eleccionario de nuevos Consejeros. 4. Aprobación de la Asamblea para la venta de 3 (tres) lotes, a los fines de realizar la obra de Pavimentación en el loteo del complejo COVICCCO XI. 5. Renovación de Autoridades: 1) Elección de 5 (cinco) Consejeros Titulares por el término de 3 ejercicios en remplazo de JOSÉ ANTONIO PIÑERO ROMERO, MITSY PAOLA PRELATO, INÉS BEATRIZ PASTRANA, Roberto BENITO MÉNDEZ y MARCOS AUGUSTO PIÑERO por finalización de mandatos. 2) Elección de 2 (Dos) Consejeros Suplentes por el término de 3 ejercicios en remplazo de CECILIA INÉS BENITO por finalización de mandato y por vacante. 3) Elección de 1 (un) Sindico titular por el termino de 3 ejercicios en remplazo de ADRIANA NORA CARVAJAL por finalización de mandato. 4) Elección de 1 (un) Sindico suplente por el termino de 3 ejercicios en reemplazo de VERÓNICA JUDITH BRANDAN por finalización de mandato.

3 días - Nº 112388 - $ 4600,14 - 11/08/2017 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE UNQUILLO

CONVOCA para el próximo 21/08/2017 a las 20:00 hs. en calle Santa Fe N° 636 de la localidad de UNQUILLO, PROVINCIA DE CORDOBA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Orden del Día: 1) elección de dos asociados para firmar actas respectivas. 2) Aprobación Estados Contables correspondientes al ejercicio 2015.-

10 días - Nº 111914 - s/c - 18/08/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL AGROPECUARIA CAVANAGH GUATIMOZIN

Por Acta N° 31 de la Comisión Directiva, de fecha 07/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 2017, a las 20 horas, en el local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno sito en la calle Santa Fe 263 de la localidad de Guatimozín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Desig-

nación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; y 3) Elección de autoridades, 4) Consideración de los motivos por las cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - Nº 111580 - s/c - 11/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA FUNDACIÓN LELOIR Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA INVESTIGACIÓN CONTRA EL CÁNCER - AFULIC- RÍO CUARTO

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Septiembre de 2017, a las 19:30 horas en Constitución 563 local 4 de la Galería Coronado, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; 3) Elección de autoridades; 4) Razones por las que la presentación de la asamblea se realiza fuera de término.

3 días - Nº 112050 - s/c - 11/08/2017 - BOE

CLUB SPORTIVO COLONIA TIROLESA

EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO NRO 22 DEL ESTATUTO, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS DEL CLUB SPORTIVO COLONIA TIROLESA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARA EN LA SEDE LEGAL DEL CLUB EN REPUBLICA DE CROACIA NRO 16, COLONIA TIROLESA EL DIA 18 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 19 HORAS. ORDEN DEL DIA: 1°- Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el libro de Actas de Asambleas. 2°- Razones por la cual la Asamblea se realiza fuera de termino. 3°- Consideración de la Memoria, Balance General , Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación de Estados Contables correspondiente al ejercicio Nro. 87, cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4°- Consideración de la Memoria, Balance General , Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación de Estados Contables correspondiente al ejercicio Nro. 88, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5°- Autorización para la toma de crédito otorgado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba. 6°- Elección de cinco asambleístas para que integren la comisión escrutadora de votos. 7°- Renovación de la Comisión Directiva: A) Elección de nueve miembros titulares de la Comisión Directiva. B) Elección de siete miembros suplentes de la Comisión Directiva. 8°- Elección de la Comisión Revisora de cuentas: A) Elección de 3 miembros titulares. B) Elección de un miembro suplente.

3 días - Nº 112552 - s/c - 14/08/2017 - BOE

"COLONIAL" DE VILLA LOS PATOS

BELL VILLE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 21 de Agosto de 2017, a las diez horas, en sede del Club Atlético "COLONIAL" de VILLA LOS PATOS, BELL VILLE, PROVINCIA DE CÓRDOBA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º) DESIGNAR DOS SOCIOS, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, FIRMEN EL ACTA ANTERIOR. 3º) MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 4º) TRATAR LAS CUOTAS SOCIALES. 5º) EJECUCIÓN DE OBRAS Y MEJORAS EN EDIFICIO Y TERRENO DEL CLUB. 6º) ELECCIÓN DE: PRESIDENTE; SECRETARIO; TESORERO; DOS VOCALES TITULARES, Y DOS VOCALES SUPLENTES POR DOS AÑOS; Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS POR UN AÑO. DI MATTEO, ANDRES - TURCHETTI PABLO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - Nº 112188 - s/c - 10/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES DE LA HORITA FELIZ - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 16/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Agosto de 2017, a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle Nuflo de Chavez 4478 Barrio Residencial San Roque de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Fundamentación de la Convocatoria fuera de término para la aprobación de las Memoria y Balance del Ejercicio 2016, 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balances, correspondiente al Ejercicio 2016 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Revocación de autoridades del Consejo de Administración y del Organo Revisor de Cuentas y 5) Designación de dos asociados para que firmen en acta.

2 días - Nº 112256 - s/c - 10/08/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS HIGUERAS

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 06 de setiembre de 2017 a las dieciseis horas en la sede social de Bv. Juan B. Justo s/nº Las Higueras, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con la presidente y secretaria. 2) Lectura y Consideración de los Balances Generales, notas y cuadros anexos, Memorias de la Comisión Directiva, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2016. La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la hora fijada para su comienzo, si antes no se hubiere reunido la mayoría de los socios con derecho a voto, La Secretaría. – Publíquese por tres días en le Boletín Oficial.-

3 días - Nº 112292 - s/c - 11/08/2017 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 9 de Septiembre de 2017, las 14.30 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382 para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2. Lectura y consideración de la memoria, balance General e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2017. 3. Consideración de la cuota social y demás aranceles. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - Nº 112254 - s/c - 10/08/2017 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO LIBERTAD

Convocamos A los Sres. Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Belgrano 254, Canals para el día 31 de Agosto de 2017 a las 20.00 horas. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que sus-

criban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación de ley, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4. Renovación parcial a) del Consejo Directivo: PRESIDENTE, 3* Vocal Titular y 1* Vocal Suplente; b) de la Junta Fiscalizadora: 1* Fiscalizador Titular y 3* Fiscalizador Suplente. 5. Ratificación de lo actuado por el Organo Directivo durante su gestión 2008 a 2016. 6. Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2017. MARCELO ARZU - JORGE R. PEIRETTI - Presidente - Secretario.

3 días - Nº 112327 - s/c - 11/08/2017 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 9 de Septiembre de 2017, las 15.30 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382 para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2. Consideración del destino del Legado Crampagne recibida en diciembre de 2016. 3. Consideración de los viáticos y gastos de representación. 4. Consideración de obras a realizar. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - Nº 112258 - s/c - 10/08/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Enmendándose el error incurrido en el edicto Ley 11.867, de transferencia del fondo de comercio "ECONOMED 7", publicado en el Boletín Oficial el día 30-8-2016 y subgtes., se rectifican los mismos haciéndose saber que tanto el nombre correcto de la compradora, como el numero de su documento, son: Alexsandra Patricia COMITO, D.N.I. nº 31.355.873.- Oposiciones: Dr. George RAFAEL (Abogado Mat. 1-23434), con domicilio en Ituzaingó 167, 10º Piso, Of. 7 de esta Ciudad.- Córdoba, de Abril de 2017.-

1 día - Nº 112590 - $ 444,42 - 10/08/2017 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art 2 ley 11.867, la Sra. Ivana Angelina LANFRANCHI, DNI 29.093.838, domiciliada en Cervantes N°819, Media Luna, de la Ciudad de Rio Tercero, Córdoba, anuncia transferencia de fondo de comercio dedicado a la explotación de la actividad turística denominado "AIRE VIAJERO", ubicado en Av. Vélez Sarsfield 94, de la ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba, a favor de GALA SOCIEDAD DE LA SECCION IV LGS (de Cintia Yanina GARELLO, DNI 29.417.132 e Ivana Angelina LANFRANCHI, DNI 29.093.838), con domicilio en Vélez Sarsfield 94, de la ciudad de Río Tercero, Córdoba. Dicha transferencia incluye denominación del negocio, clientela, instalaciones, muebles y útiles, y demás enceres que componen el citado negocio. Oposiciones de ley en el Estudio Jurídico del Dr. Guillermo Iglesias, sito en Duarte Quirós 477 / Piso 5° / Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba.

5 días - Nº 111815 - $ 1602,70 - 15/08/2017 - BOE

MINAS

Mina: Eros. Expte:11164/12. Titular: El Retumbadero SRL.Departamento:Tulumba. Pedanía San Pedro.Fs1.Denuncia mina segunda categoría. A la autoridad minera concedente y escribanía de minas.De mi mayor consideración :Guillermo Pablo de Blas ,argentino, casado,DNI N° 17822887,con domicilio en calle Bolivar N °372 de la ciudad de Deán Funes de profesión empresario y en representación de la sociedad EL RETUMBADERO SRL CUIT N°30-63025897-5 con domicilio en calle Hipólito Irigoyen s/n de la ciudad de Deán Funes y constituyendo domicilio legal en calle Arturo M Bas N 352 piso 6 de esta ciudad de Córdoba manifiesto: Que a comparecer en nombre de la sociedad mencionada quien tiene fecha de constitución 1 de noviembre de 1988 la misma se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de contratos y disoluciones bajo el N° 1471 Folio N°6001 Tomo 25 del año 1988 acompaño el original y el que solicito me sea reintegrado de esa sociedad y dejando copia para este expediente que la sociedad que represento tiene Ruami N 340. Que asimismo acompaño copia del poder General para la administración de la mencionada sociedad en original y copia pidiendo que la misma me sea reintegrada. Que por la presente a denunciar una mina de :Material salinas conforme el concepto de vertiente de agua salina comprendida en el art 4 Inc C del Código de Minería. Departamento Tulumba Pedanía San Pedro . Que juntamente con la secretaria de minas y de un plan convenido para lograr nuevos métodos de explotación de las salinas de la zona llamada Laguna de Mansilla se logró un éxito en el sistema que tiende a evitar mayores daños ambientales y crear un nuevo método de explotación que por el C de minería y leyes complementarias ha sido declarado libre.Que vengo en nombre de la sociedad mencionada a pedir una unidad de medida (art 181 Cde M)Que se adjunta a la presente las coordenadas de los vértices del área sistema conforme las determinaciones del C de M.y el C de P.M.Que de igual forma se adjunta el croquis del lugar con la mayor determinación posible.Que a los fines de cumplimiento de las demás exigencias de ley pido que se me acuerde plazo.Que la mina no se superpone con ninguna otra mina y que este llevara como nombre Eros.Que se acompaña al presente el deposito correspondiente por el denuncio realizado.Por todo lo expuesto solicito:1-Me tenga por presentado en el carácter mencionado.2 – Por solicitada la denuncia de una nueva mina de sal.3-Se me otorgue plazo para los demás requisitos que pudieran faltar .4- Oportunamente y previo a los procesos de ley se conceda la mina a la sociedad que represento.Saludos Atte.Fdo Guillermo de Blas.Fs 2.Adjunto al denuncio del Retumbadero SRL Mina Eros Coordenadas de los vértices del denuncio:NE X:6677709 Y:3626971.97. SE X:6674708 Y:3626937.97.SO X:6674716 Y:3626245.97.NO X:6677717 Y:3626280.97. Punto de denuncio X:6676993 Y:3626498.Croquis Departamento Tulumba Pedanía San Pedro.Fdo Guillermo de Blas.Fs 4.Certifico que la firma que obra en documento adjunto, de denuncio de mina "EROS" pertenece al Sr Guillermo Pablo de Blas quien acredita identidad con DNI 17822887 , la que ha sido puesta en mi presencia ,doy fe. Córdoba ,treinta y uno de agosto del año dos mil doce.Fdo.Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de Minas jefe de área Secretaria de Minería Escribanía de minas Agosto 31 de 2012 presentado hoy a las trece horas treinta minutos correspondiéndole en el Registro por pedanía el N°413 del corriente año.Conste .No acompaña muestra legal. Fdo.Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de Minas jefe de área Secretaria de Minería. Fs .Adjunta dueño de suelo siendo el mismo El Estado Provincial.F único 38.Fs1 .Comparecen manifiestan solicitan A la autoridad minera concedente Ref mina Eros Expte Nro 11164/12.En representación de la sociedad el Retumbadero SRL y en expediente de la referencia manifestamos: Que acompañamos a la presente las nuevas coordenadas de la mina Eros expte N|11164/12.Por las que se encuentra fuera de cualquier privada la misma Declaramos esto haciéndonos responsables de nuestra afirmación. Entendemos que queda salvado lo manifestado en el informe del Ing Rosa.Saludamos a Ud con la mayor consideración .Fdo. El Retumbadero SRL Guillermo de Blas Socio Gerente.Fs 2.Nuevas coordenadas 1 X:6677883 Y:3626272.2 X:6677883 Y:3627781.3 X:6676867 Y:3627399.4 X:6676083.Y:3626544. 5

X:6675019 Y:3626282.6 X:6673744 Y:3625455.7 X:6673748 Y:3624905.8 X:6675983 Y:3626251. Que la cantidad de hectáreas que comprende el área de resguardo es de :310(trescientos diez) hectáreas. Saludamos a ud con la mayor consideración. Fdo El Retumbadero SRL Marcelo de Blas Socio Gerente Guillermo de Blas Socio Gerente.Fs 41.Secretaria de minería autoridad minera concedente Mina EROS Expte N°11164/12. Córdoba 18 de mayo de 2017.Emplacese al titular para que dentro del término de treinta (30) días hábiles ,publique edictos en el Boletín Oficial insertando íntegro el Registro por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días (art 52 del CM y art .95 Ley 5436)debiendo agregar en el expediente la constancia de la misma ;para efectuar la publicación deberá:1-Concurrir ante escribanía de minas para compulsar el texto; 2-inscribirse previamente de manera personal en el sistema "Ciudadano Digital" (CIDI) en el nivel 2,y luego asistir al Boletín oficial para la prosecución del trámite (para más información https//ciudadanodigital.cba.gov.ar).Asimismo dentro de dicho termino deberá notificar a los al /los dueños del suelo por cedulo u oficio según corresponda a los efectos que hubiere lugar ,que el Retumbadero SRL ha denunciado una mina de sal denominada Eros,en un inmueble de su propiedad, ubicada en pedanía San Pedro, departamento Tulumba. Por otra parte ,hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento ,que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta(60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos (art 66 del CM).Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones. Notifíquese al domicilio real y especial.Fdo.Aldo Antonio Bonalumi Secretario de minería Ministerio de Industria Comercio y minería gobierno de la provincia de Córdoba.

3 días - Nº 111823 - $ 7882,47 - 14/08/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

TRAGALEGUAS S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/03/2017, se resolvió por unanimidad disolver en virtud del art. 94 inc. 1º de la L.G.S. 19.550, la sociedad "TRAGALEGUAS S.A.", CUIT: 30-70103540-9, con domicilio en calle Independencia Nº 645 de esta ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba; inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula Nº 10701-A, año 2011. Asumiendo el cargo de Liquidador el Sr. RAÚL ARIEL GALLO, D.N.I. 16.070.945, quien fija domicilio especial en calle Independencia Nº 645 de esta ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba; obligándose a atender los asuntos urgentes, a cumplir con todas las obligaciones pendientes de la sociedad y a adoptar todas las medidas necesarias para la liquidación. El liquidador ejercerá la representación legal de la sociedad. Los libros y demás documentos sociales quedarán en poder del Liquidador. -

1 día - Nº 111752 - $ 338,60 - 10/08/2017 - BOE

SIRET SRL

CONSTITUCION

Socios: LUCIANO ESTEBAN LIVETTI, DNI Nº 23.940.708, argentino, nacido el 12 de agosto de 1974, casado, empresario, domiciliado en Las Dalias s/n, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. SILVA DULIO MARCOS, DNI Nº 23.940.663, argentino, nacido el 16 de julio de 1974, soltero, empresario, domiciliado en Jerónimo Luis de Cabrera Nº 2180, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. ENRIQUE ANTONIO BONADERO, DNI Nº 22.919.813, argentino, nacido el 20 de octubre de 1972, casado, empresario, domiciliado en Los Andes n° 600, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Fecha y lugar de constitución: 02/05/2017, Ciudad de Córdoba. Denominación social: SIRET S.R.L. Domicilio social: Diaguitas N° 99, Departamento 3, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: la comercialización mayorista y/o minorista de productos de consumo masivo en locales de venta al público o no, tales como golosinas, dulces regionales, chocolates, productos de panificación, alfajores, productos de cafetería, snacks, frutas secas, cereales, u otros productos de propia elaboración o listos para su consumo, sus complementarios y accesorios. A tales efectos, puede importar o exportar sus productos, aceptar mandatos, representaciones, servir de representante o agente financiero de empresas nacionales o extranjeras, excepto cuando se trate de actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, hacerse cargo de liquidaciones de cualquier naturaleza, judiciales o privadas en relación a su objeto. Adquirir participaciones accionarias o de cuotas partes en otras sociedades comerciales o las de cualquiera de los socios de la presente Sociedad. Adquirir por cualquier título legal, en el país o en el extranjero, inclusive por mandato, toda clase de bienes muebles o inmuebles y recibirlos en pago, enajenarlos o permutarlos, construir, aceptar, transferir o ceder y extinguir prendas con o sin desplazamiento, hipoteca y todo otro derecho real, dar o tomar bienes a título gratuito, en comodato, locación o sublocación, por cualquier tiempo legal, excepto las actividades de corretaje inmobiliario u otro similar. Solicitar privilegios y concesiones a los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales, o autoridades correspondientes, tanto en el país como en el extranjero a los efectos de facilitar o proteger cualquiera de los objetivos de la Sociedad. Plazo de duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 120.000,00. Socios Gerentes: LUCIANO ESTEBAN LIVETTI, DNI Nº 23.940.708, SILVA DULIO MARCOS, DNI 23.940.663 y ENRIQUE ANTONIO BONADERO, DNI Nº 22.919.813, designados por 10 ejercicios. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. JUZG 1A INS C.C.7A-CON SOC 4-SEC.

1 día - Nº 111776 - $ 1179,25 - 10/08/2017 - BOE

ESTABLECIMIENTO COMAYPO S.A.

RIO CUARTO

EDICTO AMPLIATORIO

Se Amplia Edicto Nº 101129 de fecha 05/06/2017, en el que se omitió comunicar el cambio de Domicilio Legal y Sede Social, fijándose los mismos en calle Buenos Aires 782 1º Piso Ofic. E, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Se ratifica el edicto antes citado en todo lo que no ha sido modificado por este. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.-

1 día - Nº 110600 - $ 115 - 10/08/2017 - BOE

NEOSUR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES
EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica aviso Nº 64479 de fecha 18/08/2016, donde dice "En Asamblea General Ordinaria N° 16 … de fecha 16/03/2016 " debe decir En Asamblea General Extraordinaria N° 16 … de fecha 16/03/2016. Se ratifica todo lo demas.

1 día - Nº 111998 - $ 115 - 10/08/2017 - BOE

SAN JORGE S.R.L.

CONSTITUCION

Por contrato y acta de fecha 13/05/2015 y Acta Rectificativa de fecha 02/06/2017, entre Cena Miguel Angel, DNI 12.245.930, argentino, divor-

ciado, de 59 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Av. Patria 249, de la ciudad de La Falda y Cena Luciano Nicolás, DNI 28.854.453, argentino, soltero, de 30 años de edad, Comerciante, con domicilio en calle Av. Patria 249, de la ciudad de La Falda. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba SEDE: Av. Patria 249, de la ciudad de La Falda. DURACIÓN: 40 años a partir de la fecha de suscripción. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos contratos y operaciones tendientes al cumplimiento social como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculada total o parcialmente con el objeto social. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran tener título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a: Hotelería: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y como concesionaria, en la explotación de hoteles, sea en forma permanente o de temporada. Turismo: a través de instalación de agencias comercializando este rubro tanto sea dentro del territorio de país como del extranjero. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá comprar o locar bienes inmuebles, adquirir bienes muebles registrables o no, que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social. CAPITAL SOCIAL: $ 30.000. ADMINISTRACIÓN: 1) La administración, representación, uso de la firma social, de la sociedad estará a cargo del socio Cena Luciano Nicolás, el que revestirán el carácter de Socio Gerente y tendrá para cumplir los fines sociales las más amplias facultades, conforme a las cuales podrá realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. 2) Ejercerá de tal manera en forma personal la representación de la sociedad y tendrá el uso de la firma social la que se expresará mediante la denominación social. 3) En el ejercicio de la administración el Socio Gerente tendrá facultad para administrar los bienes de la sociedad, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: operar con todos los bancos o instituciones financieras o de crédito, oficiales, mixtas o privadas; operar y contratar por la sociedad en cuanta operación que haga al objeto social, otorgar poderes especiales, generales y de mandatos para ser representados ante cualquiera de los poderes ejecutivos, o judiciales, ya sea a nivel nacional, provincial, municipal o comunal, autoridades eclesiásticas, ente oficiales, autónomos o autárquicos, asociaciones, mutuales o cooperativas o toda entidad con o sin fines de lucro, ya sean estatales, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, con el objeto y extensión que entienda conveniente. En forma conjunta mientras sean dos los socios y por mayoría cuando se trate de tres o más socios para los siguientes actos: a) comprometer a la sociedad en operaciones financieras que superen dos veces el capital social; b) realizar actos de disposición de bienes de la sociedad; c) adquirir bienes en nombre de la sociedad que superen cinco veces el capital social, ya sea de contado o a crédito. 4) La firma social la utilizará exclusivamente en todos los actos propios del giro comercial, con prohibición de aplicarla en prestaciones a título gratuito, en provecho particular de alguno de los socios o en fianzas, garantías, avales a favor de terceros, ni en ninguna otra operación ajena a los intereses sociales. 5) Las resoluciones sociales se adoptarán de acuerdo a lo prescrito en el art. 159 1ª parte de la Ley de Sociedades Comerciales 19550. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. JUZG. 1ª INS C.C.52ª – CON SOC 8-SEC. EXPTE. N° 6008634

1 día - Nº 111196 - $ 1714,60 - 10/08/2017 - BOE

TRAGALEGUAS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/12/2016, se resolvió la elección de autoridades: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: RAÚL ARIEL GALLO, D.N.I. 16.070.945; DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS ALBERTO LANZA, D.N.I. 10.652.322.

1 día - Nº 111749 - $ 115 - 10/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL BALCON S.A.

EDICTOS RECTIFICATIVOS DE PUBLICACIÓN Nº 81171 DE FECHA 05/12/2016

Donde dice: "Ernesto Luis Dondio, DNI 13.862.927". Debió decir: "Ernesto Luis Dondio, DNI 13.682.927".

1 día - Nº 111905 - $ 115 - 10/08/2017 - BOE

CATANESI S.A.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 17/07/2017. Socios: SERGIO E. SCRAVAGLIERI, DNI N° 23194113, nacido el día 27/12/1972, casado, argentino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Moscoso y Peralta 2539, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, de la Pcia. de Córdoba; y DIEGO ANDRES SCRAVAGLIERI, D.N.I. N° 26903658, nacido el día 02/10/1978, casado, argentino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Posadas 347, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, de la Pcia. de Córdoba. Denominación: CATANESI S.A. Sede: calle Gral. Alvear, número 26, piso F, departamento 4, barrio Centro, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad

competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella , compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital social: es de $ 100.000 representado por 100 acciones de valor nominal de pesos $ 1.000 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: SERGIO E. SCRAVAGLIERI, suscribe la cantidad de 80 acciones. DIEGO ANDRES SCRAVAGLIERI , suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente DIEGO ANDRES SCRAVAGLIERI, DNI N° 26903658; Director Suplente: SERGIO E. SCRAVAGLIERI, DNI N° 23194113. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 112000 - $ 2171,69 - 10/08/2017 - BOE

YUKI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime Nº 9 del 28/7/2017 se eligió nuevo directorio por los próximos tres ejercicios cuyos cargos recayeron en los Sres. Rosa Graciela Porporato DNI Nº 14.588.645 como Presidenta; Carlos Valentín Perfumo DNI Nº 5.261.923 como Vicepresidente y la Sra. Ana María Porporatto DNI Nº 11.548.251 como Director Suplente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Por acta de Directorio Nº 22 del 30/07/2017 se aceptaron los cargos fijando todos, domicilio especial en Eduardo Branly Nº 5954 de la ciudad de Córdoba a los fines del art. 256 de L.S.C.

1 día - Nº 112196 - $ 231,10 - 10/08/2017 - BOE

BIOETANOL RIO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 140 del Directorio de Bioetanol Río Cuarto S.A. de fecha 27/03/2017, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Av. Guillermo Marconi 751, 3° Piso, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 112371 - $ 203,25 - 10/08/2017 - BOE

EXPRESO OLIVA HNOS. S.R.L.

PRÓRROGA

Mediante Acta Nº 56 en la ciudad de Neuquén, a los veinte días del mes de Mayo de 2016, siendo las trece horas, se reúnen la totalidad de los socios gerentes de "EXPRESO OLIVA HNOS. S. R. L..", que firman al pie de la presente acta, señores OLIVA, Juan Carlos; OLIVA, Ernesto Samuel; OLIVA, Oscar Raúl; y OLIVA, Rodolfo Mario, haciéndolo este último en nombre y representación de la sucesión de OLIVA, Mario Alfredo e incorporado como socio según Acta Nº 23 de fecha 7 de Junio de 1999, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula 2025-B, del 24/11/1999, en la sucursal comercial de la empresa, sita en esta ciudad, calle Richieri Nº 1736, con el objeto de tratar como único tema del día la prórroga del Contrato Social de la sociedad cuyo vencimiento se producirá el día 30 de Agosto del año 2016. A continuación toma la palabra el socio Oscar Raúl OLIVA y propone prorrogar el mismo por el término de veinticinco (25) años, a contar desde el día 1 de Septiembre de 2016 venciendo en consecuencia el 30 de Agosto de 2041. Sometida la propuesta, la misma es aprobada por unanimidad, resolviendo en consecuencia modificar la cláusula de Duración del Contrato Social, la que en adelante quedará redactada de la siguiente forma: QUINTA: Duración: La Sociedad se constituye por el término de veinticinco (25) años a partir del día 1º de septiembre de 2016, venciendo en consecuencia el 30 de Agosto de 2041. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo unánime de los socios manifestado expresamente, cuya solicitud se efectuará con noventa días de antelación al vencimiento del plazo de duración. Sometida la redacción de la nueva cláusula de "duración", la misma es aprobada en forma unánime. Al propio tiempo, se estima oportuno se inicien los trámites pertinentes para inscribir la presente modificación de Contrato Social en el Registro Público de Comercio, autorizando a los Sres. Darío H. Bosshardt y/o María L. Santarelli para que en forma conjunta o indistintamente realicen los trámites pertinentes de inscripción. No habiendo más asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las veintidós horas del día señalado más arriba.

1 día - Nº 112492 - $ 1624,50 - 10/08/2017 - BOE

SOUTH AMERICAN TRUST S.A.

Por la presente se comunica e informa la renuncia en forma indeclinable presentada con fecha 4 de julio de 2017 por los Sr. José María Estévez DNI 17.000.127, Sra. Karina Gabriela Biran DNI 20.995.109 y el Sr. Nicolás Bonisconti DNI 28.025.599 como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad SOUTH AMERICAN TRUST S.A.

1 día - Nº 112733 - $ 278,78 - 10/08/2017 - BOE

ARLED S.A.

MODIFICACIÓN DE RAZÓN SOCIAL

Por Acta de Asamblea Autoconvocada de fecha 04/08/2017, los miembros del Directorio de ARLED S.A., resolvieron modificar el Articulo 1° del Estatuto Social, quedando el mismo redactado como se transcribe a continuación: ARTICULO 1º: La Sociedad se denomina, DOCTALED S.A. tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina.-

1 día - Nº 112409 - $ 289,50 - 10/08/2017 - BOE

LOS TRENES RUGBY CLUB DEAN FUNES

CAMBIO SEDE

En la ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilín, de la Prov. De Córdoba , República Argentina , a los 25 días del mes de julio del año 2017 , en la sede social sita en la calle ruta 60, km 822 predio LAC , siendo las 20:00 horas se

reúnen los miembros de la comisión Directiva de la asociación civil denominada " Los Trenes Rugby Club Deán Funes – Asociación Civil " , con la presencia de las siguientes autoridades : 1- Presidente : Alberto de la Mata ,Controlador de cuentas : Gabriel Scarponetti , Vocal 1: Natalia de la Mata , Vocal 2: Sofanor Ruiz , que firman al pie de la presente. Toma la palabra el señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día – 1) Cambio de sede social. Toma la palabra el Señor Presidente , quien manifiesta que atento a que la entidad lleva su administración a las oficinas ubicadas en calle ruta 60 , km 822 predio LAC de la ciudad de Deán Funes , resulta conveniente fijar en dicho lugar la sede social . puesto a consideración el punto, y luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad modificar la sede social y fijarla en la calle Ruta 60, km 822, predio LAC, de la Ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilin, Provincia de Córdoba, República Argentina. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:00 hs del día de la fecha.

1 día - Nº 112418 - $ 1143,88 - 10/08/2017 - BOE

COMPAÑÍA DE INDUMENTARIA VONLEIMAR S.A.S.

EDICTO AMPLIATORIO DEL Nº 111052 DE FECHA 01/08/2017

En el Edicto Nº 111052 se omitió declarar lo siguiente: El capital social es de pesos Cien Mil ($100000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Cien ($100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.

1 día - Nº 112639 - $ 397,68 - 10/08/2017 - BOE

ESTANCIA EL OMBU S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria del día 30 de marzo de 2017, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en dos el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: PRESIDENTE: Marcelino Horacio Barrotto, L.E. N° 6.656.458; VICE-PRESIDENTE: Beatriz Fanny De Belli, L.C. 4.872.982; y DIRECTOR SUPLENTE: Leticia Marcela Barrotto, D.N.I. N° 21.998.308. Duración: tres ejercicios.- Río Cuarto, de Julio de 2017.- Departamento de Sociedades por Acciones. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.

1 día - Nº 111807 - $ 197,99 - 10/08/2017 - BOE

RUA & ASOCIADOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Asamblea ordinaria del 19/06/2017 ratificó la asamblea ordinaria del 26/04/2017 donde se designaron miembros del direct. por el término de 3 ejercicios, habiendo resultado electos: Direct. Titulares: Presidente: Nora Silvina RUA DNI 20.600.681; Vicepres: María Silvia BORSALINO DNI 20.667.860; y Direct. Supl: Leonardo Ariel Diego Fiant, DNI 17.003.335 y Gabriel Horacio Caro DNI 20.136.263 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Corrientes Nº 28, 1º Piso, Of. C, Cba.

1 día - Nº 111761 - $ 144,24 - 10/08/2017 - BOE

POTOSI SRL

RIO CUARTO

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley 19.550 comuníquese que por acto celebrado con fecha nueve de marzo del año dos mil diecisiete, la Sra. Ana Cecilia Crenna, DNI 26.925.790, argentina, mayor de edad, casada, con domicilio real en Country San Esteban Ruta 30 Km. 4,1 Lote 114 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y la Sra. Marina Beatriz Crenna, DNI 27.571.000, argentina, casada, con domicilio real en Granaderos 48 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba han sido propuestas en forma conjunta e indistinta en el cargo de Socio Gerente de Potosí S.R.L., aceptando el cargo asignado con las facultades y obligaciones establecidas en las cláusulas Quinta y Sexta del contrato social, habiéndose modificado el Contrato Social en su cláusula Quinta, quedando redactada de la siguiente manera: "QUINTA (DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL). La dirección, administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de Ana Cecilia Crenna y Marina Beatriz Crenna en forma indistinta, ambas en calidad de Gerentes. Los contratos, documentos, poderes o cheques, que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos deberán llevar la firma indistinta de alguno de los Gerentes, la cual se exteriorizará mediante su firma individual acompañada del sello de la sociedad indicativo del nombre y cargo. Los Gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removido por la voluntad mayoritaria del Capital Social. Por la presente las Sras. Ana Cecilia Crenna, DNI 26.925.790 y Marina Beatriz Crenna, DNI 27.571.000, en su calidad de Socios Gerentes de Potosí S.R.L. aceptan el cargo asignado y declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidas en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para ser Gerentes previstas en el Art. 264 y 286 de la Ley 19.550". Juzgado Civil, Comnercial y de Familia de Segunda Nominación de Río Cuarto, Secretaría Nro. 4 a cargo de la Dra. Silvana del Valle Varela.

1 día - Nº 107902 - $ 786,66 - 10/08/2017 - BOE

COLOMBO BEAUTY S.R.L.

JESUS MARIA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FECHA DE INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 05/04/2017. SOCIOS: 1) COLOMBO, Luciana; D.N.I. 28.119.955, con domicilio en calle Pedro Rojo Nro. 298, de la localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba, soltera, argentina, nacida el 25/04/1980, de profesión Comerciante y 2) SOUBERAN, Pablo; D.N.I. 26.673.369, con domicilio en Calle Colón Nro. 219, de la localidad de Jesús María, Provincia de Córdoba, argentino, soltero, nacido el 07/08/1978, de profesión comerciante. DENOMINACION: "COLOMBO BEAUTY S.R.L." DOMICILIO y SEDE SOCIAL: Calle Colón Nº 219, Barrio Centro de la Localidad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO DE DURACION: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: Pesos Treinta Mil ($30.000) dividido en treinta (30) cuotas sociales de Pesos Un Mil ($1.000) de valor nominal cada una, SUSCRIPCION: 1) COLOMBO, Luciana; veintisiete (27) cuotas sociales de valor nominal Pesos Un Mil ($1.000) cada una, y 2) SOUBERAN, Pablo; tres (3) cuotas sociales de valor nominal Pesos Un Mil ($1.000) cada una. INTEGRACION: El capital suscripto se integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo, en la misma proporción a la suscripción del capital social, comprometiéndose los socios a integrar el saldo en el plazo de dos años. OBJETO SOCIAL: Prestar todo tipo de servicio relacionado al ramo de la estética corporal y sus afines, para el embellecimiento del cuerpo humano, ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con sujeción a las leyes del respectivo país y las normas que dicten las autoridades competentes, el que se llevará a cabo mediante las siguientes actividades: A) Comerciales: mediante la apertura y explotación de salones y/o

centros de estética, la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales o franchising, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, depilación, foto depilación con luz pulsada intensa, manicuría, pedicuría, podología, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias anti estrés, pilates, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos y capilares, cosmetológicos, corporales, médicos y actividad física. B) Industriales: mediante el desarrollo, fabricación, comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos y aparatología relacionadas con la estética y la belleza de la persona. C) Importación y Exportación: actuando como importadora y exportadora de todo tipo de productos y aparatología de belleza, estética y afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización del objeto social. D) Mandatos y Servicios: mediante la representación, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocio, de toda clase de servicios de asesoramiento técnico integral, relativos al área de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos y actividad física. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos, con título habilitante para la realización de las mismas, en un todo conforme a la reglamentación que exista en la materia. E) Capacitación: capacitación, asesoramiento y enseñanza a profesionales de la estética y su personal en relación de dependencia en el uso de productos y aparatología de estética personal y en la formación y creación de centros de estética personal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes y por el estatuto. F) Asesoramiento y Consultoría: asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial y técnica relacionada con los servicios descriptos en el punto anterior, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, de carácter público o privado. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto y que fueren necesarios para cumplir con el objeto social. ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Será ejercida por un número de uno a tres gerentes, socios o no, quienes actuarán de manera conjunta para el caso de pluralidad, pudiendo además designar uno o más suplentes para el caso de vacancia, ausencia o impedimento, quienes adquirirán en dichos supuestos el carácter de gerente. El gerente tendrá la representación legal, obligando a la sociedad con su firma. Durará en el cargo por el plazo de tres (3) ejercicios. USO DE LA FIRMA SOCIAL: El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales. Pude celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, con la sola excepción de comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, o en préstamos a título gratuito o en garantía de terceros sin contraprestación en beneficio de la sociedad. DESIGNACION DE AUTORIDADES: Se designan para el cargo de Gerentes a los Sres. COLOMBO, Luciana; D.N.I. 28.119.955 y SOUBERAN, Pablo; D.N.I. 26.673.369, quienes aceptan el cargo. FISCALIZACION: Contralor Individual de los socios: Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar de los administradores los informes que estimen pertinentes. La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1ª Inst. C.C. de 52ª Nom., Secretaría N°8, Córdoba. Dr. RUIZ, Sergio Gabriel; Juez.- JESUS MARIA, 10/08/2017

1 día - Nº 111787 - $ 2544,07 - 10/08/2017 - BOE

S Y R CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONSTITUCION

SOCIOS: Santillán Humberto. DNI 18.173.323, argentino, soltero, de 50 años, nacido el día 16/09/1966, Arquitecto, con domicilio en calle Julio A. Roca 470, B° Centro La Calera, Depto. Colon, Pcia de Córdoba y el Sr. Rubino Francisco. DNI 32.204.415, argentino, soltero, de 31 años, nacido el día 6/03/1986, Arquitecto, con domicilio en Hidalgo Montemayor 4358, B° Jardín Alborada, de la ciudad de Córdoba, pcia. de Córdoba, INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Contrato Social del 26/06/2017, Acta social nº1 del 26/06/2017; Acta Social nº2 del 26/06/2017. DENOMINACION: "S y R Construcciones S.R.L." DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, SEDE: Virrey Melo 3813. B° Jardín Alborada de la ciudad de Córdoba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o tomando participación en otras empresas que se dediquen a ello, dentro de los términos de la ley, en el país o en el extranjero, operaciones relacionadas con las siguientes actividades: 1) Constructora: construcción de todo tipo de obras públicas, privadas, civiles, militares, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas familiares y multifamiliares, edificios en altura, locales comerciales, edificios sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal Ley 13.513, fraccionamiento de terrenos, urbanizaciones, barrios cerrados, obras de infraestructura, puentes, calles, caminos, rutas, e instalaciones de agua corriente, sanitarias y eléctricas en general cualquier obra del ramo de la ingeniería y arquitectura. También asesoramiento, estudio, anteproyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura y de ingeniería, tanto pública como privada. 2) Inmobiliaria: compra - venta, arrendamientos, alquileres, leasing y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rústicos, excluidas las actividades reguladas por la ley de martilleros y corredores públicos de la Provincia de Córdoba número 7191. Así, comprar, vender, permutar, alquilar, construir, comercializar y financiar todo tipo de bienes inmuebles, toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis. Para ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir sociedades, uniones temporarias de empresas, contratos de colaboración, tener participación en otras sociedades o personas jurídicas de cualquier tipo. 3) Financieras: compra - venta y negociación de acciones, títulos públicos y todo tipo de valores mobiliarios, aporte de capitales, préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. Asimismo, la sociedad tiene la facultad de celebrar con otras personas físicas o jurídicas, todo tipo de convenios o acuerdos destinados a promover, facilitar y asegurar la consecución o cumplimiento de su objeto. La sociedad llevara a cabo su objeto social con el profesional idóneo en cada materia y en el marco de la ley que lo regula. DURACION: La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta mil ($40.000) que se divide en cuatrocientas cuotas sociales de pesos

cien ($100) de valor nominal cada una de ellas. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÒN: La administración de la sociedad estará a cargo de un socio, el que será nombrado por la Asamblea de Socios. Su mandato podrá ser prorrogado y/o finalizado por decisión de la Asamblea de Socios, cuando reunido el 100% de lo voluntad social de "S y R Construcciones S.R.L." así se decidiera. Este Socio tendrá de manera individual la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, actuando en calidad de Socio Gerente y durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad, o hasta que la Asamblea de Socios lo decida. Por Acta Social nº1 se designa como socio Gerente al Sr. Rubino Francisco. DNI 32.204.415. FISCALIZACION: a cargo de los socios en forma directa e individual. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.

1 día - Nº 111544 - $ 1827,26 - 10/08/2017 - BOE

GARIBOTTO MOTORS S.R.L.

Acta de Reunión de Socios de fecha 15/5/2017, se decide modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social en virtud de los contratos de Cesión de fecha 15/5/2017. Socios: Francisco Emilio Moretti Reich, DNI 22.224.775, argentino, 45 años, soltero, comerciante, con domicilio en calle Pública s/n, El Algodonal, Agua de Oro, Córdoba; y Juan Alberto Sivori, DNI 28.130.303, argentino, 43 años, casado, comerciante, con domicilio en calle Pública s/n, El Manzano, Córdoba. Capital Social: $40.000 dividido en 40 cuotas sociales de $1000 valor nominal cada una que se suscriben: Francisco Emilio Moretti Reich 38 cuotas sociales, y Juan Alberto Sivori 2 cuotas sociales. Administración: Se designa gerente a Francisco Emilio Moretti Reich, cuyo plazo de duración será por tiempo indeterminado, conforme se dispuso en Contrato Constitutivo de fecha 25/7/2016. Juzg C.C.26° Nom

1 día - Nº 111907 - $ 308,50 - 10/08/2017 - BOE

EMPRITECTOS S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Edicto ampliatorio del N° 71873 de fecha 03/10/2016, se ha omitido publicar la suscripción del capital y la representación legal. CAPITAL: PESOS CIENTO CINCUENTA Y UN MIL ($151.000,-) representado por ciento cincuenta y un (151) acciones de valor nominal pesos un mil ($1.000,-) cada una, que se suscriben conforme el siguiente detalle: el Sr. Francisco José Balsa, treinta y ocho (38) acciones, o sea, pesos treinta y ocho mil ($38.000,-); la Sra. Martina Blasi, setenta y cinco (75) acciones, o sea, pesos setenta y cinco mil ($75.000,-) y el Sr. Lucas Caffarena, treinta y ocho (38) acciones, o sea, pesos treinta y ocho mil ($38.000,-). Los suscriptores integran el 25 % en dinero en efectivo en este acto y el resto deberán integrarlo en el plazo de dos años. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del PRESIDENTE del Directorio bajo cuya firma quedará obligada la sociedad.

1 día - Nº 111971 - $ 335,59 - 10/08/2017 - BOE

KARINCOM SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea n° 5 de fecha 22/06/2017, los accionistas con voto unánime designaron dos Directores Titulares y un Director Suplente con mandato por un (1) ejercicio, en el cargo de Director Titular Presidente a la Sra. Karina Ana Pagani, DNI 20.785.499; en el cargo de Director Titular Vicepresidente al Sr. Federico Adolfo Cañarte DNI 22.795.445 ambos con domicilio real en Mz n° 65 Lote n° 16 B° Altos del Chateau, Córdoba y en el cargo de Director Suplente a la Sra. Juana Ángela Fermanelli DNI 4.121.347 domicilio real en calle Obispo Oro n° 102 piso 2, Córdoba. Todos los miembros del Directorio aceptan los cargos asignados y asumiendo bajo responsabilidades de ley, declaran que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley Nº 19.550. Fijan domicilio especial en el de la Sede Social sita en Av. Gauss N° 5500 (esquina Joule) Locales n° 6, 7 y 8 Córdoba. Se prescinde de Sindicatura adquiriendo los socios las facultades de contralor Art. 55 Ley N° 19.550.

1 día - Nº 112154 - $ 362,25 - 10/08/2017 - BOE

ARGENSAL S.A.

JESUS MARIA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FECHA DE INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 29/08/2016. SOCIOS: 1) Facundo PICAT DEL CERRO, DNI Nº 30.543.654, CUIT Nº 20-30543654-3, nacido el día 15/11/1983, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio real en Calle Gregorio Carreras Nº 465 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y 2) Yonio GAZZIA, DNI Nº 31.863.547, CUIT Nº 20-31863547-2, nacido el 26/09/1985, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Contador, con domicilio real en Calle José Manuel Estrada Nº 640 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACION: "ARGENSAL S.A.". DOMICILIO y SEDE SOCIAL: Calle José Manuel Estrada Nº 640 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO DE DURACION: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, acopio, comercialización, transporte, distribución, exportación e importación de sustancias alimenticias en general, principalmente de sal y sus derivados, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos derivados de la sal, como así también de todo tipo de producto y subproducto que se relacione con esta actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Cien Mil ($100.000) representado Cien (100) acciones de Pesos Un Mil ($1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción; SUSCRIPCION: 1) Facundo PICAT DEL CERRO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de Pesos Cincuenta Mil ($50.000), y 2) Yonio GAZZIA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de Pesos Cincuenta Mil ($50.000). INTEGRACION: El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. ADMINISTRACION y REPRESENTACION - USO DE LA FIRMA SOCIAL: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría

absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. DESIGNACION DE AUTORIDADES: 1) Presidente: Yonio GAZZIA, DNI Nº 31.863.547; 2) Director suplente: Facundo PICAT DEL CERRO, DNI Nº 30.543.654. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 31 de Diciembre de cada año. JESUS MARIA, 10/08/2017

1 día - Nº 111789 - $ 2012,59 - 10/08/2017 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ